

Mantendrán...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)
protecciones legales existentes, se ha-
ya solicitado y obtenido el permiso
correspondiente del Ministro de Go-
bernación.

Esta advertencia se extiende
igualmente a aquellos grupos que
por su manifiesta actividad pertur-
badora los sitúan en postura afín a
las pretensiones insurreccionales, ya
que el Gobierno viene obligado im-
perativamente a garantizar el ejer-
cicio de los derechos ciudadanos y a
velar por la paz pública y la se-
guridad de los individuos.

"Nos hemos esforzado y nos esfor-
zamos por darle al doctor Carlos
Prio Socarrás el tratamiento y las
consideraciones que un ex Presi-
dente de la República merece, y
quisiéramos, en evitación de que
ocurran otros atentados y desórde-
nes, que él realizara iguales esfuer-
zos por colocarse a la altura en que
el Gobierno y la opinión pública
desean verlo".